



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400655061**

Fecha: **04-04-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 11a04

Señor(a)
ANÓNIMO N.N.



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

Asunto: Respuesta comunicación solicitud con Radicado MSPS 202342300721352

Cordial saludo,

Atentamente le solicitamos aclarar su petición, debido a que no se comprende el objeto de la misma y por lo tanto no es posible responderle. En consecuencia, es necesario que dentro de los 10 días siguientes a la fecha de esta comunicación nos precise lo que requiere de este ministerio de acuerdo con sus funciones, con el fin de trasladarla a la dependencia correspondiente del ministerio o a la entidad externa competente. En caso de no aclararse en este tiempo, su solicitud se archivará.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, que establece el procedimiento a seguir frente a las peticiones oscuras.

Atentamente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Estamos comprometidos con la calidad de la respuesta a las peticiones ciudadanas. Por favor califique su experiencia en este formulario; su percepción es muy importante para mejorar nuestra gestión.

Anexo(s): sin anexo
Copia (s): sin copia

Elaboró: **ztorres**
Revisó/Aprobó: **jdiazc/cgutierrez**
Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestadirectaciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 11a04.